

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

- 5 ABR. 1978

CONCEDIDA

PATENTE DE INVENCION

19 ES	11 NUMERO	10 A1
	21 461.508	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	10-Agosto-1.977	

461508

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
76/30670	5-10-76	Francia
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B60P	
64 TITULO DE LA INVENCION		
"UNA CARAVANA PLEGABLE PERFECCIONADA"		
71 SOLICITANTE (S)		
COMPAGNIE TRIGANC Société Anonyme		(France 7630670)
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
46-54, Avenue Mathurin Moreau, 75019 París, Francia		
72 INVENTOR (ES)		
Raymond Anglade		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
OSCAR DE ELZABURU FERNANDEZ		(P.- 66.637)

IAR.

1 La presente invención se refiere a las caravanas plegables del tipo de las que comprenden, sobre un chasis o bastidor equipado con ruedas y con un tirante de enganche, una caja cerrada por una o varias cubiertas, y
5 que contiene una lona de tienda de campaña, susceptible de ser desplegada sobre la citada caja cuando la o las cubiertas son abiertas.

Existe cierto número de modelos de este tipo, cuyos armazones estén formados por arcos que se despliegan automáticamente por la apertura de una o varias cubiertas. Estos sistemas provocan la apertura de la tienda de campaña, y constituyen varios compartimentos, pero no permiten obtener un tejadillo incorporado.

Una de las finalidades de la presente invención consiste en permitir, por dos principales movimientos de rotación del armazón, combinados con la tensión provocada por este hecho en la lona, desarrollar simultáneamente, además de los compartimentos tradicionales por encima de la caja, un tejadillo que protege un espacio fuera de la citada caja.
20

Otra finalidad de la invención consiste en proporcionar los medios para compensar una disminución de tensión de la lona a consecuencia del aflojamiento posible de las fibras textiles en el curso de utilización, consistiendo estos medios en hacer telescópicos los dos brazos del arco principal.
25

Para alcanzar la primera finalidad propuesta una de las características de la invención reside en el hecho de que el armazón está constituido por un juego de arcos superpuestos en el interior de la caja cuando está ce-
30

1 rrada, y de que los brazos de los citados arcos se articu-
lan por su extremo en varios puntos comunes situados, por
una parte, en los dos ángulos de un lado pequeño de la ca-
ja, y por otra parte, en los dos ángulos interiores corres-
5 pondientes de la cubierta.

El armazón comprende, al menos, cinco arcos,
dos alojados en la caja, dos en el interior de la cubierta,
el quinto, doblado en dos gracias a una articulación cen-
tral, se intercala entre los dos pares anteriores cuando
10 la cubierta es abatida sobre la caja, y aparece el primero
cuando se abre la cubierta, ya que se despliega simultánea-
mente.

La lona está fijada a cada línea de arcos, a
distancias prudentemente calculadas, de tal modo que una
15 vez abierta la cubierta, encontrándose desplegado el primer
arco, basta con tirar de la lona para que la tensión del te-
jido provoque la apertura de los dos pares siguientes de ar-
cos, por rotación de los brazos en sus abrazaderas de arti-
culación.

20 Los dibujos anejos ilustran, a título de ejem-
plo, una forma de realización preferente de la caravana, de
acuerdo con la presente invención.

- La figura 1 representa la caravana cerrada;
- La figura 2 representa una de las bridas de
25 articulación de la cubierta en posición cerrada;
- La figura 3 representa la misma brida con
la cubierta abierta;
- La figura 4 esquematiza la apertura de la
cubierta;
- 30 - La figura 5 muestra los arcos del armazón,

1 con la cubierta abierta, desplegado el arco del tejadillo;

- Las figuras 6 y 7 representan la brida con dos ejes de articulación del arco de tejadillo en el curso del despliegue, y desplegado;

5 - Las figuras 8 y 9 muestran el detalle de las articulaciones de los brazos en el ángulo de uno de los lados pequeños de la caja, estando el brazo en posición cerrada, y luego abierta;

- Las figuras 10 y 11 representan el detalle de las articulaciones de los brazos en el ángulo opuesto del citado lado de la caja, estando el brazo en posición cerrada, y luego abierta;

10 - Las figuras 12 y 13 muestran el detalle de las articulaciones de los brazos en el ángulo de un pequeño lado de la cubierta de la caja, estando el brazo en posición cerrada, y luego abierta;

15 - Las figuras 14 y 15 muestran el detalle de las articulaciones de los brazos en el ángulo opuesto del citado lado de la cubierta, estando el brazo en posición cerrada, y luego abierta;

20 - La figura 16 representa la posición de los arcos cuando el armazón se encuentra desplegado;

- Las figuras 17 y 18 ilustran el despliegue del armazón y de su lona de tienda de campaña, en las fases de conversión y final.

25 El bastidor 1, montado sobre ruedas, soporta la caja 2, cerrada por la cubierta 3, articulada en 4 sobre ejes paralelos al eje longitudinal de la caravana (figura 1).

30 Las figuras 2 y 3 muestran el sistema de articulación de la cubierta sobre bridas 41, montadas separa-

1 - das de la cubierta, a fin de asegurar a ésta última una ho
rizontalidad en posición abierta. Un pilar 18, fijado en
el ángulo de un lado pequeño de la caja 2, recibe el eje
de articulación de la brida 41, y permite la apertura de
5 la cubierta, tal como se esquematiza en la figura 4.

 Cuando la tapa está abierta, el armazón se
presenta según la figura 5, que muestra que la longitud y
la anchura de los arcos superpuestos, les permite ocupar
totalmente la parte superior de la caja 2, y la cara inte-
10 rior de la cubierta 3. Se observa que el arco 9 - 9', deno-
minado arco de tejadillo, es el primero accesible. Como
muestran las figuras 6 y 7, se halla articulado en su mi-
tad en una doble brida 10, cada uno de cuyos ejes 11 y 11'
sirve de articulación, respectivamente, a los arcos 9 y 9',
15 mientras que un tope 19 limita a 180° el ángulo de apertu-
ra de las dos partes del arco 9 y 9'. Esta brida de articu-
lación permite al arco, una vez plegado, intercalarse entre
los arcos 12 y 14, adscritos a la caja, y los 13 y 15, adsc-
ritos a la cubierta.

20 Los brazos de todos los arcos se articulan
por su extremo en varios puntos comunes, 5 - 6 - 7 y 8, o
sea:

 - 5 en el ángulo izquierdo de un pequeño la-
do de la caja 2, donde se articulan los extremos de los bra-
25 zos 9a - 12a - 14a de los arcos 9 - 12 - 14;

 - 6 en el ángulo derecho del mismo lado pe-
queño de la caja, donde se articulan los extremos de los bra-
zos 12b y 14b de los arcos 12 y 14;

 - 7 y 8 en los ángulos interiores correspon-
30 dientes del lado pequeño de la cubierta 3, donde se articu-

1 lan, respectivamente, los extremos de los brazos 13a - 15a
de los arcos 13 y 15, y 9'a - 13b - 15b de los arcos 9' -
13 y 15.

5 Las diferentes bridas de articulación de los
brazos se muestran en las figuras 8 a 15.

Las figuras 8 y 9 se refieren al punto de
articulación 5, situado en el ángulo izquierdo de un lado
pequeño de la caja.

10 Está constituido por una doble brida 20, que
lleva dos ejes extremos que reciben a los brazos 9a y 14a,
mientras que entre estos ejes se halla habilitado un espa-
cio que atraviesa una prolongación del brazo 12a, que se ar-
ticula en una brida 21, soportada por un pilar 22, fijado
en el citado ángulo de caja.

15 Las figuras 10 y 11 se refieren al punto de
articulación 6, situado en el ángulo derecho del mismo lado
pequeño de caja. Está constituido por una primera brida 23,
que recibe en su extremo un eje en el que se articula el
brazo 14b, mientras que entre este eje y el dorso de la bri-
20 da, se halla habilitado un espacio que atraviesa una prolon-
gación del brazo 12b, que se articula, a su vez, en una bri-
da 24, montada separada sobre un tope 25, que se eleva de un
pilar 26, fijado en el ángulo derecho de la caja.

25 Las figuras 12 y 13 se refieren al punto de
articulación 7, situado en el ángulo de la cubierta corres-
pondiente al ángulo de caja, portador de la articulación 6.

Este punto de articulación, fijado en la par-
te interior de la cubierta es de una constitución análoga a
la del punto 6. Lleva una brida 27, que recibe en su extre-
30 mo un eje, en el que se articula el brazo 15a, mientras que

1 entre este eje y el dorso de la brida, se halla habilitado
un espacio que atraviesa la prolongación del brazo 13a,
que se articula, a su vez, en una brida 28, soldada separa
da a un montante hueco 29, en el que se aloja el tope 25
5 de la caja, cuando la cubierta está cerrada.

Las figuras 14 y 15 se refieren al punto de
articulación 8, situado en el ángulo de la cubierta corres
pondiente al ángulo de la caja, portador de la articulación
5.

10 Este punto de articulación, fijado en el in
terior de la cubierta, es de una constitución análoga al
punto de articulación opuesto 5, situado sobre la caja. Lle
va una doble brida 30, cada uno de cuyos ejes recibe, res
pectivamente, los brazos 9'a y 15b, mientras que entre estos
15 ejes se halla habilitado un espacio que atraviesa una pro
longación del brazo 13b, que se articula en una brida 31,
fijada sobre la cara interior de la cubierta en el citado
ángulo.

A fin de proporcionar al usuario los medios
20 de compensar una disminución de tensión de la lona, a conse
cuencia del aflojamiento posible de las fibras textiles, en
el curso de su uso, se ha previsto transformar en telescópi
co el extremo de los brazos 9a y 9'a, en una zona 16 y 17
respectivamente, al nivel de su articulación en 5 y 6.

25 La figura 16, que representa la posición de
los arcos cuando el armazón se halla desplegado, permite com
prender mejor la función de las articulaciones anteriormente
descritas.

La apertura y el cierre del dispositivo así
30 concebido son extremadamente simples y exentos de riesgos,

1 ya que el armazón no lleva ningún otro elemento más que arcos articulados.

5 La apertura de la cubierta (figura 4) se efectúa por rotación alrededor de los ejes de articulaciones 4, paralelos al eje longitudinal de la caravana y situados sobre uno de los lados grandes de la caja.

Esta rotación obliga al arco 9 - 9' a desplegarse en el límite de 180° , autorizado por el tope 19 de la doble brida 10 (figura 5).

10 Basta entonces al usuario con provocar el segundo movimiento de rotación del armazón, perpendicularmente al primero, ejerciendo una tracción continua sobre el primer panel de lona 32 que se le presenta (figura 17). Esta tracción provoca la rotación de los brazos 9a y 9'a en
15 los puntos de articulaciones 5 y 8, lo que origina el despliegue del panel de tejadillo 32a; la tensión de la lona transmite el esfuerzo a la segunda línea de arcos 12 y 13, cuyos brazos oscilan, a su vez, en las articulaciones 5 - 6 - 7 y 8. El panel 32b se tensa, a su vez, originando la última línea de arcos 14 y 15, cuyos brazos despliegan el último panel de lona 32c, retenido en el suelo por medios tradicionales.

El cierre se efectúa en orden inverso de los movimientos de apertura.

25 Es obvio que pueden introducirse modificaciones de detalles en la realización descrita, sin salirse por ello del marco de la presente invención, principalmente puede preverse que los pilares de ángulo de la cubierta y/o los de la caja, se realicen por deslizamiento.

30

REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1.^a.- Una caravana plegable perfeccionada que comprende, sobre un bastidor equipado con ruedas y un tirante de enganche, una caja cerrada por una cubierta, y que contiene un armazón revestido de una lona de tienda de campaña, susceptible de ser desplegada sobre la citada caja cuando la cubierta está abierta, caracterizada por el hecho de que el armazón está constituido por un juego de arcos, que se articulan por el extremo de sus brazos, en puntos comunes situados, por una parte, en los dos ángulos de un pequeño lado de la caja y, por otra parte, en los dos ángulos correspondientes de la cubierta, para que la apertura de la cubierta, por rotación alrededor de uno de los lados grandes de la caja, permita el despliegue del armazón y de su lona, y que perpendicularmente un movimiento de oscilación de los arcos solicitados por la tensión de la lona, realice su desarrollo, que origina, además de los compartimentos tradicionales sobre la caja, un tejadillo que guarece un espacio fuera de la citada caja.

2.^a.- Caravana plegable según la reivindicación 1.^a, caracterizada por el hecho de que el armazón comprende, al menos, cinco arcos, y que sus dimensiones les per-

1 - permiten, al superponerse, ocupar totalmente, por una parte, la parte superior de la caja, y por otra parte, el interior de la cubierta.

5 3ª.- Caravana plegable según la reivindicación 2ª, caracterizada por el hecho de que uno de los arcos tiene dos partes iguales, articuladas en una doble brida central, provista de un tope que limita a 180º su ángulo de apertura, y de que su anchura desplegada es igual a la suma de las anchuras interiores de la caja y de la cubierta.

10 4ª.- Caravana plegable según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que los brazos de todos los arcos se articulan por su extremo a puntos comunes (5), (6), (7) y (8), que están situados, respectivamente :
15 (5) en el ángulo izquierdo de un pequeño lado de la caja para recibir los extremos de los brazos (9a), (12a) y (14a);
(6) en el ángulo derecho del mismo pequeño lado de la caja para recibir los extremos de los brazos (12b) y (14b); (7) y (8) en los ángulos interiores correspondientes del lado
20 pequeño de la cubierta para recibir, respectivamente, los extremos de los brazos (13a) (15a) y (9'a), (13b) (15b).

5ª.- Caravana plegable según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que los brazos (9a) y (9'a) de los arcos (9) y (9') son telescópicos.

25 6ª.- Caravana plegable según la reivindicación 4ª, caracterizada por el hecho de que los puntos de articulación (5) de los brazos (9a), (12a), (14a) y (8) de los brazos (9'a), (13b), (15b) son de constitución análoga y llevan cada uno, respectivamente, una doble brida, entre
30 cuyos ejes se encuentra un espacio atravesado por una prolon

1 -gación del brazo, que se articula en una segunda brida.

7^a.- Caravana plegable según la reivindicación 6^a, caracterizada por el hecho de que la brida (21) es soportada por un pilar (22), fijado al citado ángulo de la caja (2), mientras que la brida (31) está fijada directamente a la cara interior de la cubierta en el ángulo citado.

8^a.- Caravana plegable según la reivindicación 4^a, caracterizada por el hecho de que los puntos de articulación (6) de los brazos (12b), (14b) y (8) de los brazos (13a), (15a) son de constitución análoga, y comprenden cada uno, respectivamente, una primera brida de articulación (23) (27), que forma un espacio atravesado por una prolongación del brazo (12b), (13a), que se articula en una segunda brida (24) (28).

9^a.- Caravana plegable según la reivindicación 8^a, caracterizada por el hecho de que la brida (24) es soportada por un tope (25), fijado a un pilar de ángulo (26), mientras que la brida (28) está fijada a un montante hueco (29).

10^a.- Caravana plegable según la reivindicación 1^a, caracterizada por el hecho de que una lona de tienda de campaña reviste a los arcos, y de que la longitud de las partes de lona (32), (32a), (32b), (32c) delimita el ángulo de apertura entre las líneas transversales de arcos.

11^a.- "UNA CARAVANA PLEGABLE PERFECCIONADA".

1 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20. SEP. 1977

P.A.

Oscar de Ekañuru
Por Poder



10

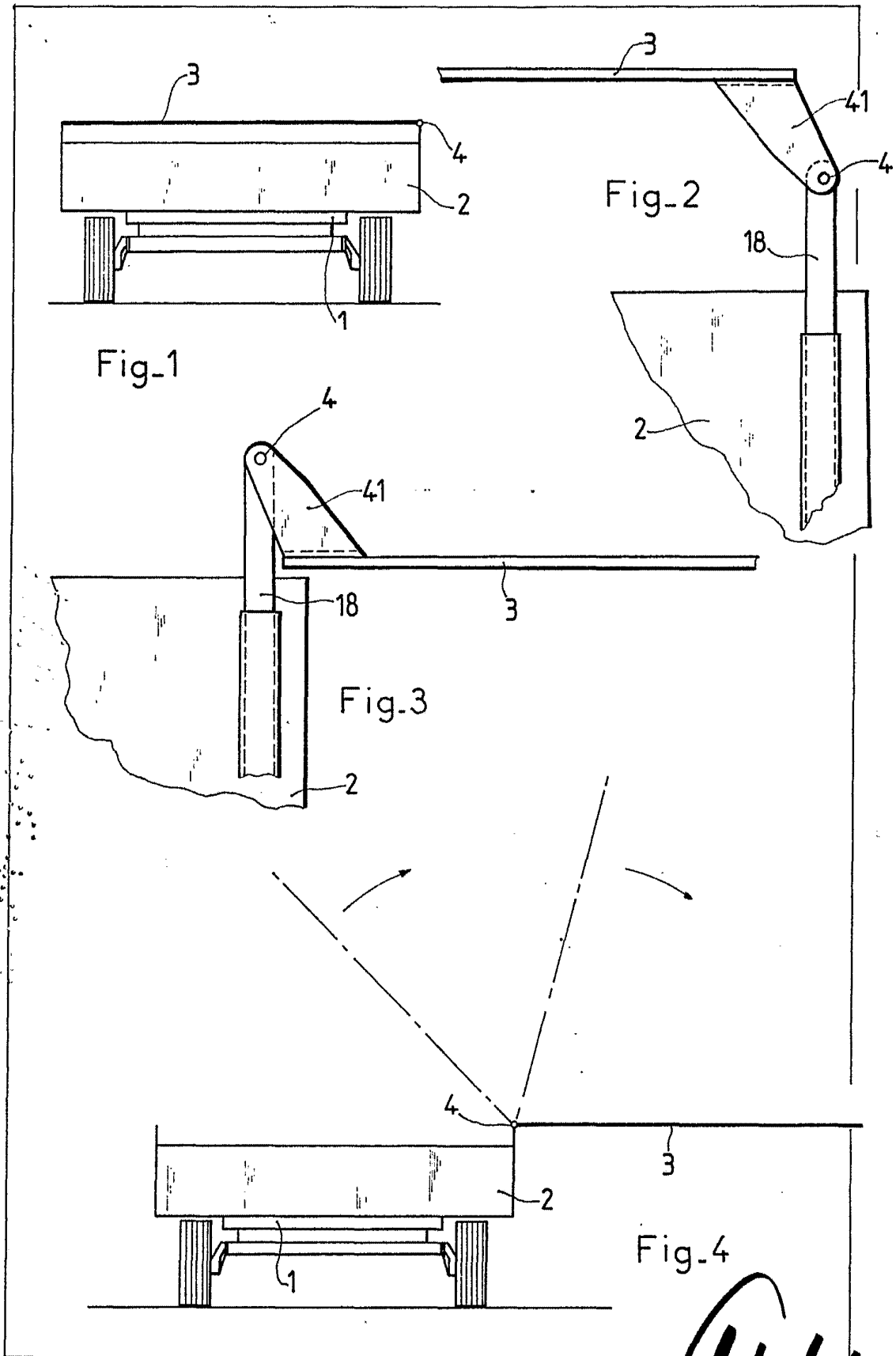
15

20

25



30

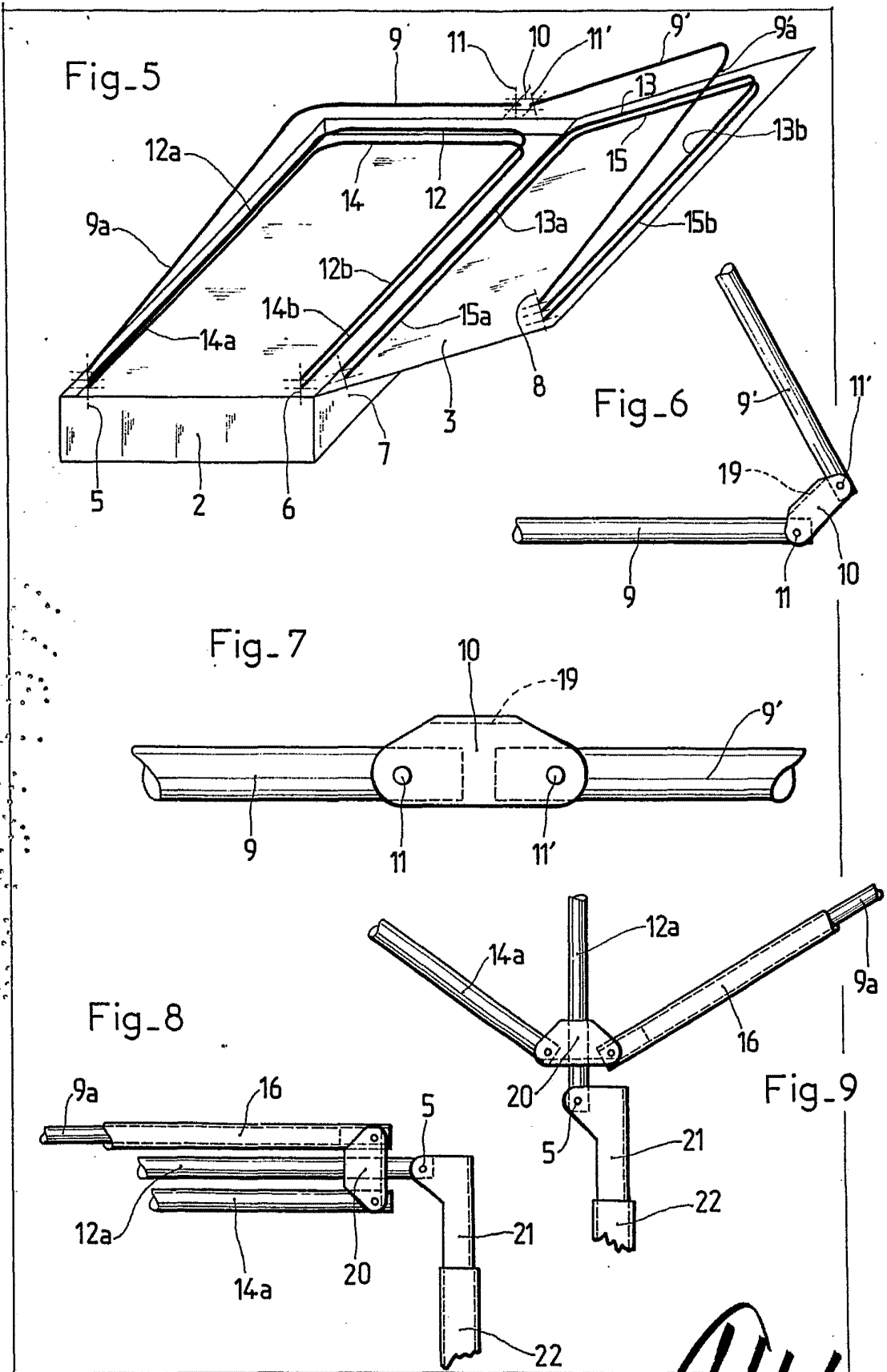


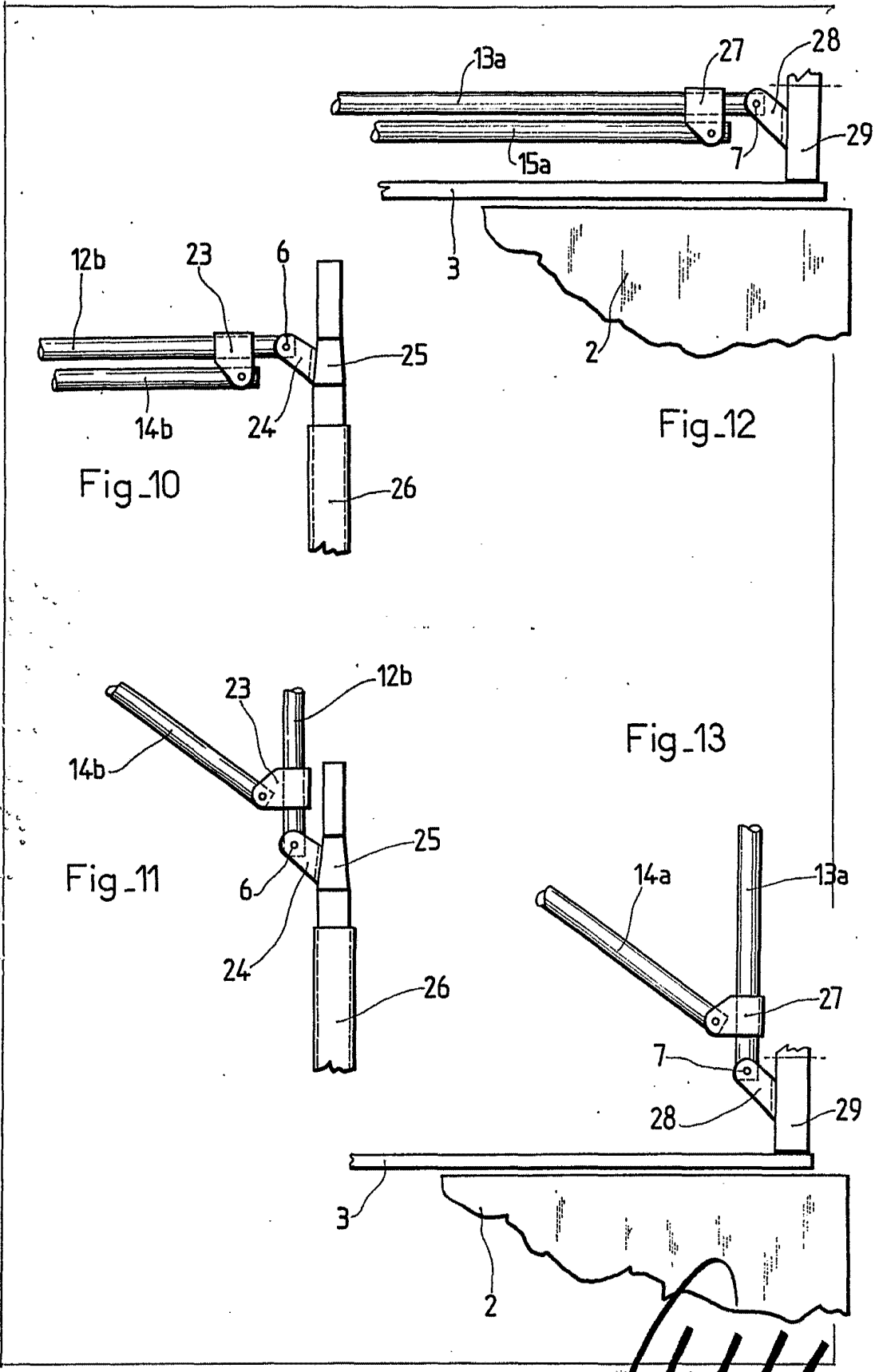
Oscar de ...
Per Roda

PL.II.5

COMPAGNIE THIGANO Société Anonyme

66637





Bureau de la Cour
Paris

Fig-17

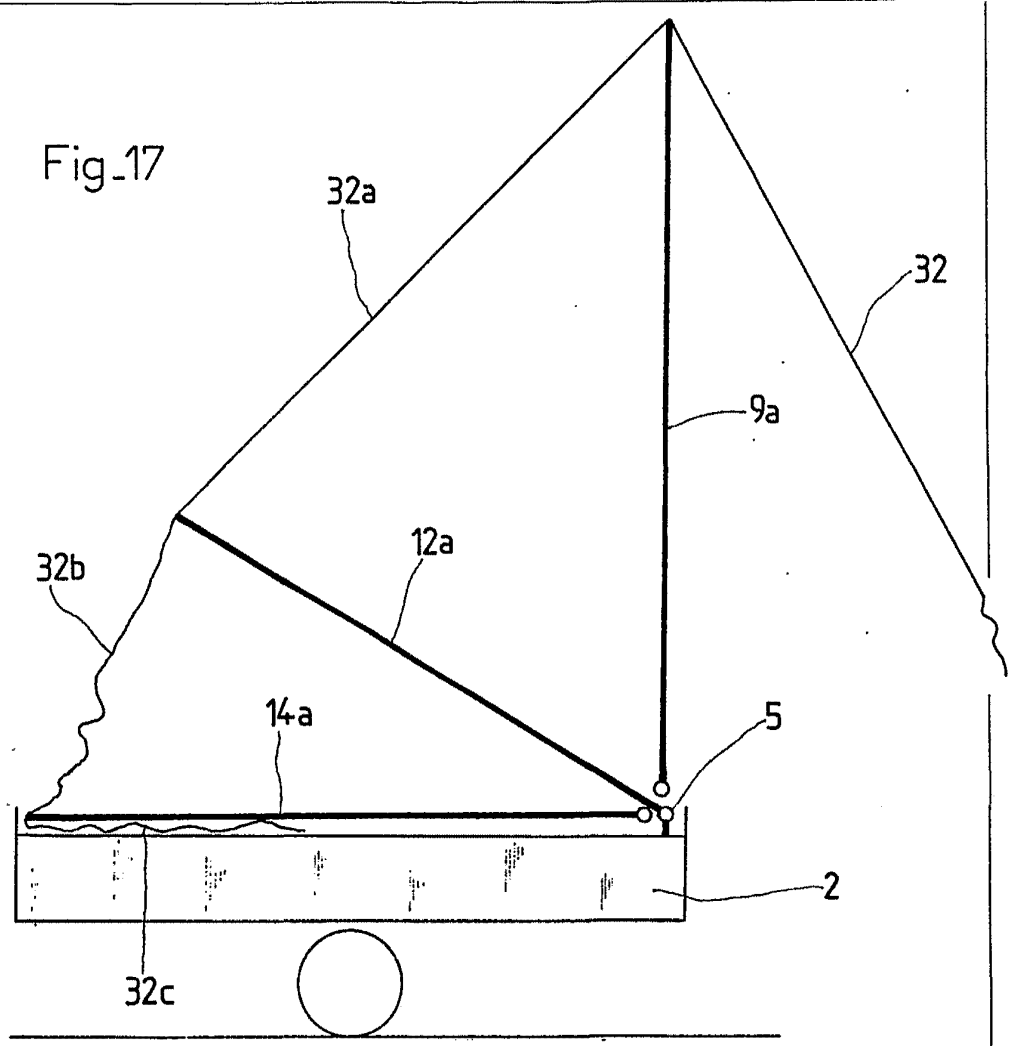
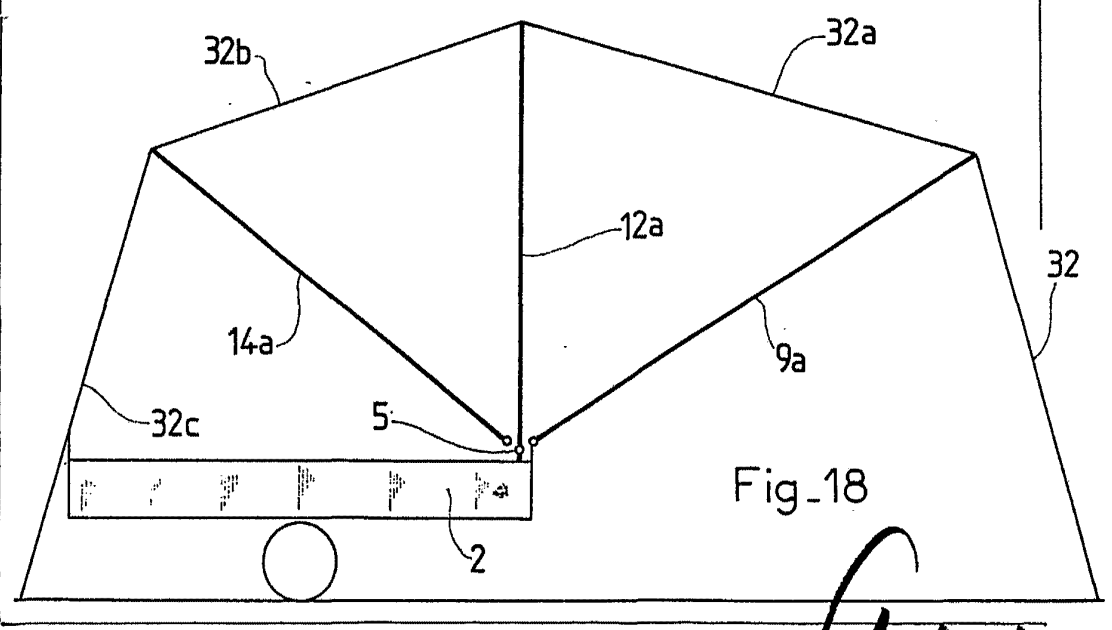


Fig-18



Oscar de Elizaola
Por Poder. *[Signature]*